

expeditivo; toda la dispersión, lejanía o sutileza de las contrapuestas conveniencias; todos los recursos de técnica forense que brindaba la conexión de la figura penal con relaciones civiles, mercantiles o administrativas (1).

(1) Lombroso, en *El crimen*, al señalar causas y remedios, ha destacado la delincuencia de los negocios, como característica de la época moderna, y obra conjunta de financieros y de políticos, que aportaban la impunidad. Esos delitos, tan viejos como la civilización, han adquirido desde el siglo XIX el desarrollo paralelo al de la prodigiosa vida industrial y bancaria, en que hallan incentivo, y de que son funesta estela. La cooperación de elementos políticos ha obedecido al intervencionismo del Estado en todos los órdenes de la vida económica, y al refuerzo buscado para el seguro de impunismo. La zona mixta se ha ido formando porque los hombres de negocios cedieron al afán de fortalecerse con la prepotencia del orden político, y desde éste se sintió el apetito de coparticipar en la riqueza y sus lujos. Con desarrollo más distinto, según los países, en España habíamos mantenido el nivel quizás más favorable, por nuestro atraso económico, y por un alto sentido moral en la vida política. El daño, compatible con todo régimen, se ha desenvuelto más, a medida que la libertad se restringe, porque igual la condición humana, su flaqueza se manifiesta mayor allí donde las garantías de publicidad no la inquietan. Por eso Lombroso, que ninguna simpatía muestra hacia el parlamentarismo, por él acusado de coautor, buscaba com-